

RESOLUCIÓN 1598E/2023, de 6 de junio, del director de Profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria para el ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 1 vacante de Enfermero Especialista en Enfermería del Trabajo, del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Por Resolución 2638E/2022, de 9 de noviembre, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se aprobó la convocatoria para el ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 1 vacante de Enfermero Especialista en Enfermería del Trabajo del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra, número 230, de 21 de noviembre de 2023.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes procede aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas.

En virtud de las funciones atribuidas por Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

RESUELVO:

1º.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas que se relacionan en el Anexo de la presente resolución correspondiente a la convocatoria para el ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 1 vacante de Enfermero Especialista en Enfermería del Trabajo del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

2º.- Las personas aspirantes, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de la lista provisional en la página web de la convocatoria, podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que pudieran haber incurrido.

3º.- Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web de la convocatoria.

Pamplona, 6 de junio de 2023

EL DIRECTOR DE PROFESIONALES DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA, Pedro Ardaiz Labairu



CSV: 27892A3007DCECFD

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2023-06-06 09:35:58